

## Teórico N° 4

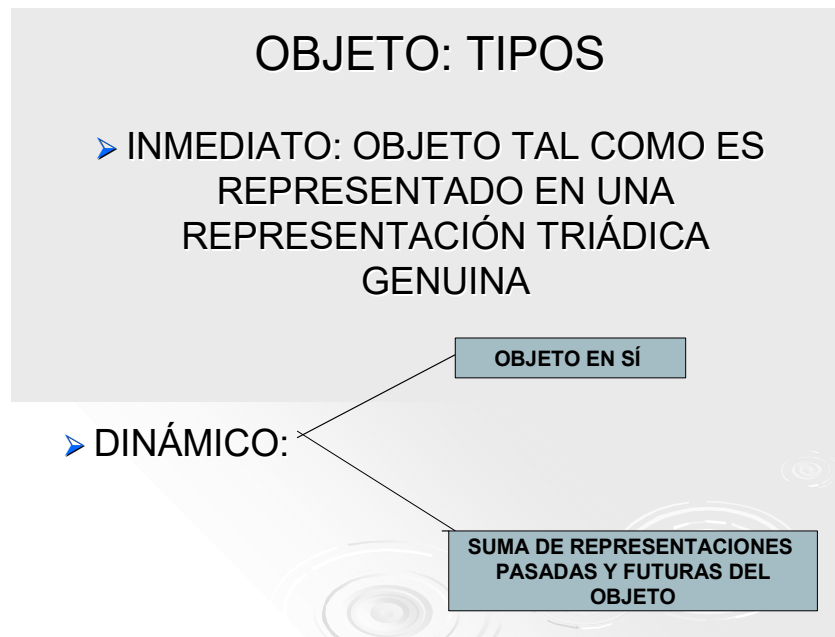
Docente: María Rosa del Coto

Fecha: 16/04/2019

**Tema:** Retoma de ciertos conceptos relacionados con las definiciones de Objeto dinámico planteadas por Peirce y la lectura de la cuestión por parte de Verón. Tipos de interpretante: el inmediato, el dinámico y el lógico-final. El interpretante lógico-final en un sentido restringido y en un sentido amplio. El concepto de verdad pública. Comparación del modelo binario (Saussure) con el modelo ternario (Peirce): la concepción de signo, alcance de la noción, la problemática de la materialidad del sentido y la construcción social de lo real. Ejemplificación de operaciones definidas a partir de los órdenes de construcción del sentido tomando como objeto empírico de estudio la vertiente realista del llamado Nuevo Cine Argentino

Vamos a terminar con la presentación de la propuesta de Peirce que incluye la comparación entre los dos modelos de significación o de signo que aporta, por un lado, Peirce y, por otro, Saussure.

Pero antes tenemos que volver a considerar los tipos de Objeto y sus respectivas definiciones.



En la clase pasada, vimos las definiciones de Objeto inmediato y de Objeto dinámico. Respecto de éste indicamos que Peirce plantea dos definiciones que se enfrentan entre sí, al punto de parecer inconciliables, por lo que algunos investigadores dan validez a una o a otra. Hay otros investigadores y/o comentaristas de Peirce, que intentan articularlas, lo que será nuestra postura y en parte también la de Verón. Recordemos que en la primera definición de Objeto Dinámico, la relación entre el objeto y la representación, o sea, la semiosis, puede pensarse del siguiente modo: el objeto es independiente, externo, y previo a

la semiosis (primero está el objeto y después la semiosis que lo representa). Esta manera de pensar el objeto dinámico es la que permite que se dé una ideología (dentro de las ideologías de la representación) particular: la de indicar si la representación es adecuada al objeto o no lo es, y si el enunciado es verdadero o si es falso. Pero, como veíamos en la clase pasada, esto sólo es factible de realización si realmente se puede comparar el signo (el enunciado) con el objeto. Y esto puede hacerse si el objeto está presente cuando se efectúa el signo (el enunciado). También decíamos que si el objeto está ausente, todo depende del grado de verosimilitud que produzca el enunciado y del grado de creencia que genere quien lo profiere.

Al respecto es útil recordar lo que en más de una ocasión afirmó Verón, quien planteaba que se suele entender que “porque algo es verdadero, creemos en él”, pero que, en rigor, es al revés, que “porque creemos en algo, lo consideramos verdadero”.

Vamos a pasar a la otra definición y hacemos lo mismo, o sea, considerar el vínculo entre el objeto y su representación. En el caso anterior veíamos que el objeto *preexistía* y, sobre todo, que era *independiente* de la representación. Acá se postula todo lo contrario: el objeto es *dependiente* de la representación; y la representación, podríamos decir, es *anterior* al objeto. Así, se plantea que el objeto es un *efecto* o un resultado de la semiosis; no es que primero está el objeto y después viene la semiosis y lo representa, sino que el objeto es *efecto del proceso de la semiosis*.

Si queremos tratar de pensar en la idea de que en la teoría peirciana las dos definiciones de Objeto dinámico podrían convivir –y no desterrar a uno y quedarnos con el otro–, tenemos que poner en juego la distinción entre lo real y la realidad. Peirce pensaba que “existe” la realidad, es decir, que el hombre *puede* percibir la realidad, pero dominar o dar cuenta de ella, decir qué es la realidad es lo que no aparece como algo que sea propio del hombre. Esto es: Peirce *no niega la existencia de la realidad*, pero lo propio del hombre, con lo que el hombre se conecta, no es con la realidad sino con lo real porque lo propio del hombre son los procesos semióticos y porque el hombre nunca puede estar seguro de si lo que está predicando sobre un objeto es verdadero –en el sentido científico–, o no lo es. Entonces, pueden darse estos dos universos, es decir, puede existir el “objeto en sí”; pero, desde el punto de vista humano, lo propio del hombre va a estar vinculado con la segunda definición que se corresponde con lo real. Lo real para los hombres tiene que ver con los efectos de las representaciones: primero están las representaciones y luego surgen los objetos, mientras que en la realidad se da lo opuesto. Y como decíamos, la realidad aparece como algo inaccesible porque –como vimos el otro día con la metáfora de la estatua–, el hombre va sacando velos, a medida que se va desarrollando la historia y la cultura y va acercándose cada vez más a la realidad, pero nunca puede alcanzarla ni saber hasta qué punto la ha alcanzado. De este modo, el saber relativo que es propio del hombre también está vinculado con esta definición. Y entonces podríamos pensar en un futuro hipotético en el que el hombre va achicando la brecha en su relación con la realidad, pero ésta siempre aparece como inalcanzable porque siempre hay cosas o aspectos de las cosas que va a desconocer.

Por otro lado, Verón frente a la problemática generada en base a la existencia de las dos definiciones de Objeto dinámico es uno de los autores que se inclina por la segunda definición, ya que su teoría sintoniza perfectamente con la segunda noción.

Para argumentar esto, Verón, en su lectura de Peirce, se va a centrar en otro enunciado que aparece en el trabajo del lógico norteamericano, y que resulta también paradójico. Ese enunciado dice que “el objeto determina al signo”. Eso le produce una reacción particular a Verón y, tiene motivos, porque si uno lee al pie de la letra que “el objeto determina al

signo”, entiende que hay un segundo que determina a un tercero –puesto que el signo es un tercero, mientras que el objeto es un segundo y está vinculado con la segundidad y no con la terceridad–; esto a Verón le hace ruido porque resulta imposible de sostener en la teoría peirciana. ¿Por qué?, ¿qué nos dice esa teoría?

Para profundizar en esto, tenemos que remitirnos a las categorías: sabemos que las categorías son tres y que la primera es la de mayor simplicidad, mientras que la última es la más compleja. Por su parte, la segundidad presenta una complejidad mediana.

Asimismo, hay una serie de restricciones que impone la teoría de Peirce cuando se va a armar una relación de tres; la restricción indica que si el primer elemento que va a formar esa relación de tres es un primero, solamente puede vincularse con primeros; si el primer elemento es un segundo puede que los otros dos elementos sean o bien primeros o bien segundos; si en cambio, el primer elemento de estos tres es un tercero, puede vincularse con primeros, segundos y terceros, es decir, puede articularse con cualquiera. Entonces si pensamos esto a la luz de la otra definición de la cual partía Verón, en la cual decíamos “el objeto determina al signo”, se encuentra con que esa frase es inadmisibile: el objeto es un segundo, el signo es un tercero, entonces el objeto nunca puede, en virtud de esas restricciones, determinar a un tercero.

Acá hay una cosa importante y es que uno tiene que meterse en ese universo (lógico), ¿por qué se le ocurre decir a Peirce que un primero no puede vincularse con un segundo ni con un tercero? Lo pensó así, se le ocurrió así, por eso funciona como un principio decimos “fundamental”. Ese principio es el que se dinamiza cuando Peirce demuestra cuáles son los diez tipos de signos (nosotros no nos vamos a meter en eso), pero es importante saber que las restricciones provienen de esa clasificación de signos que elabora Peirce. Él tiene los nueve tipos de signos que son fruto de la primera, segunda y tercera tricotomía y quiere seguir multiplicando (desarticulando, observando con mayor precisión) los signos y ahí es donde aplica esta restricción, por lo que hay combinaciones que pueden darse y combinaciones que están prohibidas; reitero, precisamente, porque aparecen estas restricciones, que imponen que un primero solamente puede armar relaciones ternarias con otros primeros. Por lo tanto, un cualisigno se podrá relacionar con un ícono y con un rhema y nada más. No con segundos (índices o dicentes) ni con terceros (símbolos o argumentos). Si, en cambio el primero de la relación entre tres, es un segundo, o sea un sinsigno, puede articularse con primeros y segundos, pero no con terceros. Y si el primer elemento de una relación ternaria es un tercero, un legisigno podrá relacionarse con primeros, segundos y terceros. En este último caso no hay ninguna restricción. Pues bien, de estas restricciones surgen los diez tipos de signos. Cabe agregar que lo que nos importa es la lógica que subyace a la formación (división) de las diez clases de signos, clasificación, que –esto debe quedar bien claro–, nadie les va a pedir en una instancia de examen.

Volvemos ahora al enunciado que indica que el objeto determina al signo, Verón dice, en función de “esta ley” –de estos principios que mencioné más arriba–, que dicho enunciado es inadmisibile. Porque el objeto en Peirce, si es el objeto dinámico, es un segundo.

Verón, entonces, plantea que se da una cuestión espinosa porque nunca en términos peircianos, según el principio que indicamos, un segundo puede determinar a un tercero y el signo es un tercero. Así, el enunciado “el objeto determina al signo” genera un problema con relación a cómo entender esta idea. ¿Cómo puede un segundo determinar a un tercero? La única solución es que ese objeto, dice Verón, no sea un segundo sino que sea un tercero; esto es, que ese objeto sea ya un signo, porque si es un tercero es un signo. Y los únicos “objetos” que son signos son los objetos inmediatos; y son signos porque forman parte de

un signo, o sea se trata del objeto tal como es representado en una representación triádica genuina. El objeto inmediato es un segundo que forma parte de una relación ternaria que, porque constituye un signo, es signo. Verón llega a la conclusión de que efectivamente el objeto del cual está hablando Peirce y que pone en juego es ya un tercero y ¿cuáles son los objetos que son terceros y que no son segundos? Son los objetos inmediatos, los que entran en la segunda definición de Objeto dinámico, la que habla de suma de representaciones pasadas y futuras del objeto.

Se trata ya de una representación. Lo cual nos remite, como recién indiqué, a los objetos inmediatos, objetos que ya están incluidos, que ya están formando parte, integrando una representación, una relación triádica genuina particular. Son los objetos representados, entonces, los que construyen al objeto dinámico; son las representaciones, todas las representaciones que se dieron y todas las que vendrán en el futuro.

Pero Peirce, de cualquier manera, pone en juego las dos cosas: por un lado, el objeto dinámico va a ser el objeto en sí, o sea como elemento exterior a la semiosis, independiente de ella. Pero sabemos que este objeto es en definitiva inaccesible a los hombres; mientras que lo accesible, lo propio del hombre, es la semiosis, lo que nos conduce directamente a la definición del objeto dinámico como suma de representaciones.

Una cosa fundamental, como dijimos en otra clase, es que siempre va a haber una brecha entre una definición del objeto dinámico y la otra, entre el objeto en sí y el saber que alcance el hombre respecto del mundo, de la naturaleza, o sea, del objeto en sí. Entonces, Verón –como es partidario de poner por delante “la construcción social de lo real” porque entiende que lo real no es algo que esté allí, afuera de la semiosis, sino que es construido al interior de la semiosis y que no es algo individual sino social–, cuando lee a Peirce, va a otorgarle el máximo de validez al enunciado de Peirce de que el objeto determina al signo si ese objeto ya es un signo. Entonces estamos dentro del universo de la semiosis, aunque prediquemos cosas respecto de “elementos” que estén –al menos aparentemente– afuera de ella. En lo real, para decirlo en términos de Peirce, todo se produce dentro de la semiosis con todos los condicionamientos que esto pueda implicar, los que, en términos de Verón son siempre sociales.

Pasamos ahora a otra diapositiva que da cuenta de los distintos tipos de interpretante.

## INTERPRETANTE: TIPOS

- INMEDIATO: Interpretabilidad posible.
- DINÁMICO: Interpretante que se actualiza en una representación triádica genuina particular.
- LÓGICO FINAL: Interpretante que agota en su interpretación la interpretabilidad del objeto.

Como puede verse, tenemos el interpretante inmediato, el dinámico y el lógico-final. En realidad el tercero es el más importante para nosotros. Vamos a hablar, rápidamente entonces, de los dos primeros, para focalizar la atención en el que se presenta en tercer término.

El **interpretante inmediato** tiene que ver con la posibilidad de interpretación y, al plantearse como interpretabilidad posible, ya nos está dando una idea de que es un primero porque pone en juego la posibilidad, elemento que está relacionado con la categoría de la primeridad. Acá no hay actualización de ningún interpretante, es como si uno dijera “frente a un representamen, se abre todo el abanico de interpretantes que se le podrían aplicar”.

El **interpretante dinámico** es el que se actualiza en una relación triádica genuina o particular. Por la definición que le corresponde, podemos observar con claridad cómo este segundo interpretante se vincula, a su vez, con la categoría de la segundidad; y esto en la medida en que se trata de un acontecimiento, de un hecho, de un evento y, para el caso, de una realización concreta de la semiosis, que se efectiviza a través de un signo conformado por tres componentes. O sea, del conjunto de interpretantes, una relación triádica particular va a seleccionar un interpretante determinado, para constituirse como signo específico.

Esto se relaciona con lo que decíamos la clase pasada: el término “gato” crea en la mente de una persona el interpretante “mascota”; o bien, por ejemplo, en el caso de un estudiante de letras que tiene que dar un examen de literatura francesa y debe estudiar el texto de *Los gatos* de Baudelaire y parte de la bibliografía sobre el poema, si escucha la palabra “gato”, es factible que se acuerde del texto de Baudelaire y de lo que tiene que estudiar para ese examen; entonces se actualiza en la mente de ese alumno un interpretante particular, dando paso, así, a una representación específica.

Por último, tenemos el interpretante lógico-final que es, como adelantamos, el que, para nosotros, tiene mayor densidad teórica. Es aquel interpretante que agota –como dice la diapositiva–, en su interpretación, la interpretabilidad del objeto. Este interpretante se configuraría como aquél que da cuenta de todas las propiedades del objeto (agota todas las cualidades del mismo).

A este interpretante, lo podemos entender en un doble sentido: por un lado, en un sentido restringido (literal del término), por otro lado, en un sentido amplio (acá va adquirir un sentido metafórico).

De entrada les digo que en el sentido literal, la conceptualización no tiene forma de entrar en la organización general del pensamiento peirciano. El autor lo plantea simplemente para pensar en la irrealizable posibilidad de que existiera un interpretante lógico-final. ¿Por qué digo que la “posibilidad” es irrealizable? Porque significaría que se ha detenido la semiosis y sabemos que, por definición, por principio estructural, esto es imposible. Lo propio del hombre, como dijimos, es la semiosis. A través de este proceso llega a conocer fragmentos y nunca la totalidad de los objetos (en sí).

Hay una cosa que también es muy importante, ¿no puede conocerse todo de un objeto? Esa es una pregunta que escapa a la posibilidad de respuesta por parte de cualquier ser humano ya que no sabemos, ni las generaciones pasadas lo supieron ni las generaciones futuras lo sabrán, si efectivamente frente a un objeto determinado se han advertido todas las cualidades que lo constituyen o si faltan algunas por advertir. Puede ser que efectivamente se hayan descubierto todas las propiedades del objeto, pero, ¿cómo saberlo? ¿Se entiende? Por lógica se tiene que plantear esta cuestión general: es imposible que se conozca todo de todas las cosas. Ahí aparece la noción del saber relativo de la cual hablamos las clases anteriores y que es lo constitutivo, lo propio del hombre. La semiosis está vinculada estrechamente con esta cuestión de que el hombre puede dar cuenta de algunas de las propiedades y no de todas las propiedades de los objetos que pueblan la realidad. Entonces, en un sentido estricto del término, nunca se puede llegar al interpretante lógico-final porque eso implicaría que toda la comunidad llegara a aplicar los mismos interpretantes a los objetos y esos interpretantes dieran cuenta de todas las propiedades de los objetos. Y lo afirmado recién no implica todos aquellos sentidos que se adosan a los objetos y que son fuertemente sociales – las llamadas connotaciones.

No obstante, Peirce piensa que si se utiliza la idea en un sentido “amplio”, es decir, en uno que no se atiene a la letra, sí puede aceptarse la idea de la existencia de los interpretantes lógico-finales.

La semiosis siempre está viva, esto quiere decir que siempre está en funcionamiento, pero en cada momento, en cada período histórico, en determinados lugares de la cadena –o de la red– de la semiosis, uno observa que, en relación con algunos de los signos que se ponen en juego, en relación con X objetos, se ha producido una detención de la semiosis. O sea la semiosis en su conjunto sigue funcionando de la manera en la que la conocemos, pero hay fragmentos, puntos, en donde la semiosis se ha detenido. Y se ha detenido porque toda la comunidad frente a ese (o a esos representamenes) ha actualizado un único interpretante. El poder convocante de ese interpretante es absoluto; esto quiere decir que a ninguno de los miembros de esa comunidad de mentes, se le ocurre aplicar un interpretante distinto del que aparece como la “norma”, lo instituido, es decir, lo acordado por toda la comunidad. Ahí está detenida la semiosis porque la semiosis implica que un interpretante es un signo equivalente o más desarrollado y va a tener otro signo y así sucesivamente; acá es como que siempre el que aparece como interpretante va a aparecer como representamen y, a su vez, siempre va a aparecer el mismo interpretante que se va a reiterar y reiterar sin ninguna variación.

Esto en términos epistemológicos ha sido denominado “paradigma”. Y eso es lo que sucedía cuando, por ejemplo, a los teóricos de la primera generación se les aparecía el término “signo” como “representamen”; el representamen ahí no es la palabra “mesa”, la

palabra “silla”, la palabra “puerta”, sino que se trata de un concepto, el de signo, y todos los semiólogos de primera generación, frente a ese representamen, aplicaban un único interpretante que era la definición propuesta por Saussure. Entonces, podían conocer otras definiciones pero la que ellos usaban, la que ponían en práctica cuando tenían que realizar un análisis, por ejemplo, era siempre la de Saussure.

Este ejemplo nos sirve muy bien para explicar cómo concibe Peirce el interpretante lógico-final en un sentido amplio o metafórico. Él piensa que si bien el fenómeno de la detención de la semiosis se produce, como dijimos, en algunos sectores de la red semiótica, nada garantiza que, en algún momento no determinado, no se vuelva a abrir el proceso. Esto significa que el detenimiento no será “para siempre” y por eso debe remarcarse el carácter de “no permanencia”. En cualquier momento puede aparecer un nuevo interpretante que dispute el lugar de primacía absoluta que hasta ese “instante” estaba ocupando un único interpretante. Así, el proceso ilimitado de la semiosis se va a poner en funcionamiento nuevamente en ese punto de la red de la semiosis.

Como vemos, para Peirce, “signo” tiene un alcance y una dimensión mucho mayor que la que tiene en Saussure: puede ser una noción teórica, y, asimismo, una frase, un libro. Entonces uno observa maneras distintas de entender un concepto o un acontecimiento y dichas maneras funcionan, para Peirce, como interpretantes. A lo largo de la historia se pueden ir agregando significados. Por ejemplo, cuando se realizan ciertas operaciones económicas, se le agregó al término “mesa”, la expresión “de dinero”; apareció así, un nuevo interpretante; de igual manera sucedió con “mesa de operaciones”, etc. Esto da idea de cómo crecen los signos; ¿Cómo se detienen? Como dijimos recién, cuando en determinado momento, una comunidad piensa lo mismo respecto de algo. Pero en otro momento puede empezar a operar otro interpretante, otra manera de entender algo y/o de valorizar ese algo, sea tal valorización positiva o negativa.

Ahora bien, lo común es que no haya acuerdo –lo que significa que la semiosis esta viva– y esto se manifiesta a través de la existencia de varios interpretantes que pueden llegar a “pelear” entre sí, cosa que, por ejemplo, ocurre cuando se intenta comprender determinados fenómenos sociales.

Peirce esto lo pensaba en relación con distintos conceptos que dan cuenta del funcionamiento de lo social, o bien en el campo de las distintas disciplinas científicas. Ahí lo que vemos es una lucha de opiniones diversas; pero, si toda la comunidad de mentes está de acuerdo, si hay unanimidad de criterio, habría, para Peirce, un interpretante lógico-final. Peirce piensa que, en un sentido estricto, no habría imposición de un interpretante. Piensa que, en primera instancia, se daría cierta “confrontación” y después podría llegarse a un cierto acuerdo; pero que, luego ese acuerdo podría “deshacerse”, podría darse, una nueva confrontación, y así siguiendo. Pero uno podría pensar –si se observa el funcionamiento de la historia, donde aparecen ejemplos muy claros de cómo esto se manifiesta– que, a veces, se impone un interpretante “por la fuerza”. Yo siempre uso el ejemplo de Galileo Galilei. La iglesia en determinado momento consideraba –y eso era palabra “santa”–, que el sol giraba en torno de la tierra. Cuando Galileo –que, en rigor, retoma a un montón de otros investigadores anteriores–, dice lo contrario, esto es, que la tierra es la que gira alrededor del sol, bueno, la inquisición le hace un juicio, hace que se retracte; él se retracta porque si no la inquisición podía dictaminar que se lo quemara en la hoguera. Pero después agregó “y sin embargo se mueve”; la realidad es que la tierra se mueve. Entonces si uno observa cualquier régimen dictatorial de cualquier índole, lo que se ve es que al menos intenta imponer determinados interpretantes; esto no quiere decir que lo logre porque por debajo

siempre hay grupos, actores sociales que van a oponer resistencia a esa imposición, que van a confrontar dicha imposición, aunque tales grupos de actores sociales no tengan visibilidad o tengan muy poca visibilidad social debido a la fuerza que se ejerce desde los sectores que poseen el poder, y que, desde que las sociedades están mediatizadas, también se sostiene a través de los medios de comunicación masiva, y, a veces, por la dominancia ideológica que socialmente tienen para los ciudadanos de un país, por ejemplo, las ideas que impulsa –y en cierto modo y formas impone-, un gobierno.

Otra cosa importante que está ligada con esta noción de interpretante lógico-final es la aparición del término “pública” calificando a la verdad. Habíamos hablado del saber absoluto (el cual era imposible de alcanzar) y del saber relativo, que es el propio del hombre, Peirce le agrega al término “verdad” el adjetivo “pública”; así, el interpretante lógico-final, entendido en sentido amplio, se correlaciona con la noción de “verdad pública”. La noción de verdad pública se relaciona con la verdad que los hombres pueden alcanzar y puede vincularse con un concepto de la retórica clásica, el de “verosímil”; concepto que, como ustedes saben, no es sinónimo de “verdadero”, sino, por el contrario, de aquello que en determinado momento los sabios consideran verdadero o pueden llegar a considerar así, aunque no lo sea.

Con esto terminamos el desarrollo de la concepción de Peirce. Resta hacer la comparación entre el modo en que Saussure piensa el signo y el modo en que lo hace Peirce.

La siguiente diapositiva nos muestra los ítems que tomaremos en consideración para efectuar la comparación..

### CONCEPCIÓN ACERCA DEL SIGNO: COMPARACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS DE SAUSSURE Y PEIRCE

- Conceptualización sobre la significación
- Alcance de la noción
- Problemática de “la materialidad del sentido”
- Problemática de “la construcción social de lo real”

La comparación se centra en cuatro puntos; los dos últimos están vinculados con la propuesta de Verón, cuando este autor indica que el modelo peirciano es más “apto” para desarrollar determinadas cuestiones que son pilares de su propia teoría (esto es, la de Verón). Lo que acabo de indicar no significa que Verón indique que, en Peirce, estas cuestiones (las que figuran como el tercer y el cuarto punto de la comparación) aparecen



explicitadas en la teoría peirciana sino que ésta permite considerar tales cuestiones, mientras que la teoría saussuriana no permite avanzar en ese sentido.

En primer lugar, vamos a reparar en cuál es la conceptualización sobre la significación que tiene cada modelo. Aquí ustedes tienen que contrastar el modelo binario con el ternario. Ahora si ustedes dicen “bueno, uno es un modelo binario y el otro es un modelo ternario”, dicen muy poco porque están planteando que uno está constituido por dos elementos y el otro por tres, o sea, tienen que avanzar un poco más respecto de eso y esto implica que tienen que pensar en las cualidades que presenta el modelo binario, cualidades que lo enfrentan con el ternario, que presenta características muy diferentes.

El modelo binario de Saussure es un modelo *estático* –eso es lo más importante–, mientras que el modelo propuesto por Peirce es *dinámico* ¿Cómo se observa esto? Al centrarnos en la definición de signo que cada autor propone.

Cuando Saussure define al signo lo define como una entidad bifásica, compuesta por dos caras, un significado y un significante. La relación que se da entre esos dos elementos genera lo que en el *Curso de lingüística general* se denomina “significación”. Cada signo posee una significación. Cuando usamos en una frase un signo, ese signo ya conlleva, ya trae, una significación que se va a unir a las significaciones que aporten los otros signos formando así la frase u oración.

El sistema que está proponiendo Saussure es estático, decíamos, mientras que el que propone Peirce es dinámico y esto se evidencia, también, en la definición de signo que él propone. Cuando se habla de la semiosis como un proceso infinito se está poniendo en juego esta idea de algo que es dinámico, cuando se indica que el interpretante es otro signo, también. Cuando se especifica que ese signo puede ser equivalente y, sobre todo, cuando se plantea que puede ser más desarrollado y que, por lo tanto, la semiosis crece, también se está indicando que el modelo es dinámico.

El segundo punto es el alcance de la noción.

En referencia a él, tenemos que pensar en ese fragmento que aparece en el *Curso de Lingüística General*, en el cual se define a la Semiología. Habíamos indicado que en el *Curso*... aparece la definición de Semiología, y, junto a ella algunos ejemplos (habla de los galones o insignias militares, de las reglas de cortesía, del lenguaje de los sordomudos, y de algunos otros más). Ahora bien, ese grupo de ejemplos es muy importante porque, por decirlo rápida y coloquialmente, todos ellos están cortados por la misma tijera, o sea, tienen como modelo al signo lingüístico; dicho de otra manera, son todos arbitrarios, y convencionales. Y esto implica que han sido producidos por el hombre –más o menos conscientemente–, con la idea de poder comunicarse a través de ellos con otros miembros de su especie. Lo que importa destacar es que todos estos sistemas se vinculan de manera estrecha con el de la lengua, y esto porque todos tienen las mismas características que tiene la lengua; y, por lo tanto, este dato nos da la pauta de que Saussure tenía lo que podemos considerar como una visión restrictiva de lo que es un signo. En cambio, Peirce amplía estas posibilidades. Aquí tenemos que remitirnos a la segunda tricotomía. En ella, el símbolo es el signo que se corresponde con el signo de Saussure. Pero, como sabemos, además de símbolos, tenemos íconos y también, índices. A Saussure nunca se le hubiese ocurrido decir que el “humo”, por ejemplo, era un signo, o que lo fuera la “sombra” o la “huella de un animal”, porque ellos son señales que no son producidas por el hombre, y, por lo tanto, cuando aparecen no tienen la finalidad de comunicar algo, además, de no ser arbitrarios ni convencionales (en términos de Saussure son motivados). El signo de una enfermedad lo es

porque es factible de ser leído como tal; y esto porque el cuerpo no tiene la intención de comunicar algo cuando tiene fiebre; simplemente es una reacción del cuerpo frente a una enfermedad, un efecto de ella; es el hombre el que lee esta reacción de una manera determinada, el que le atribuye el carácter de significar algo.

El icono tampoco está contemplado en el pensamiento saussuriano, porque, como sucede en el caso del índice, opera el concepto de motivación; y, si algo está motivado, si depende del objeto –para decirlo en términos peircianos–, y no de una convención (sino del lazo de la semejanza o por ser afectado por el objeto), entonces para Saussure, no se trata de un signo. Como dijimos, el concepto de signo que presenta la teoría saussuriana es más restringido que el concepto de signo que pone en juego la teoría peirciana. Este fue uno de los motivos fundamentales que hizo que los semiólogos optaran por validar el término semiótica para referir a la disciplina, en lugar de elegir el de semiología, que, como sabemos, aparece en el pensamiento saussuriano.

Ahora vamos a considerar los dos últimos puntos que nos quedan de la comparación. Por un lado, la problemática de la materialidad del sentido. Acá Saussure está completamente ausente porque, en su teoría, los dos componentes del signo son psíquicos, entonces no hay nada de material. Los componentes residen en la cabeza de cada uno de los hablantes/oyentes de una lengua. Saussure hablaba de sustancia, no de materialidad, y decía que lo importante no era la sustancia sino las reglas y las unidades que formaban parte del sistema de la lengua. Para intentar “demostrar” esto, utilizaba la metáfora del ajedrez. Entonces imaginaba una escena en la cual hay dos personas jugando una partida de ajedrez, ¿qué importa allí? ¿De qué están hechas las piezas? O ¿las unidades y las reglas que permiten jugar el juego? Todo el mundo dirá: “las reglas”, porque, para jugar al ajedrez a quién puede importarle si las piezas están hechas de madera, de plástico, de cristal o de oro. En cambio, Peirce, cuando habla de la segunda tricotomía y, antes, cuando elabora las primeras definiciones para señalar cómo “es” el representamen, indica que se trata de elementos perceptibles por los sentidos. El signo es algo perceptible por los sentidos, lo cual implica que presenta materialidad.

Aquí tenemos que hacer una pequeña salvedad porque si nos centramos en la segunda tricotomía, vamos a decir que efectivamente el icono es perceptible y que el índice también lo es; pero, ¿qué sucede con el símbolo? Peirce lo expresa de manera puntual al indicar que se trata de una “clase” o de un “tipo” y cuando utiliza esta denominación se está refiriendo al hecho de que no posee materialidad. Pero agrega que el símbolo, que es, como ya indicamos, un elemento abstracto, una entelequia, se materializa a través de lo que él denomina “réplicas”, que son sinsignos. Como saben, el sinsigno es el segundo de la primera tricotomía (que se completa con cualisigno y legisigno). Entonces es importante que a nivel del representamen –porque acá estamos considerando la primera tricotomía, que se establece en la relación que tiene el signo consigo mismo–, el símbolo se manifieste –esto es, aparezca concretizado, a través de un sinsigno, el cual, por ser un segundo, tiene las características de toda segundidad, es decir, el carácter de hecho, evento, lo que hace que sea perceptible por los sentidos. Dicho de otra forma, es, a través del sinsigno, que el símbolo adquiere materialidad.

Por último, tenemos la problemática de la construcción social de lo real. Vemos que nuevamente en el caso de Saussure su teoría está alejada, de manera muy fuerte, de cualquier posibilidad de poner en juego esta problemática porque su teoría opera con el principio de la inmanencia y con la idea de sistema. Cada elemento que constituye el sistema de la lengua, en sus diversos niveles, se define por oposición respecto de los otros

elementos con los cuales constituye ese subsistema o ese sistema global. Por lo tanto, el signo, en la teoría saussuriana, no necesita confrontarse con aquello a lo cual él refiere; en otros términos, no es pertinente pensar qué relación puede tener el signo con aquello a lo cual representa. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con la palabra “mesa” y el objeto “mesa”. Ahora bien, Benveniste señala que para no generar una contradicción lógica en su teoría, Saussure habla de la relación arbitraria y convencional que hay entre significado y significante, pero lo que es arbitrario y convencional es la relación entre el signo y el referente al cual él re-envía.

En el caso de Peirce, en cambio, ya de entrada está convocada la cuestión de la relación que establece el signo con aquello que él representa, o sea con lo “extra-sígnico”. Y, como sabemos, en la propia definición de signo aparece el término “objeto”: “algo que está en lugar de otra cosa”, esa “otra cosa” (que es el objeto) es lo que, para Saussure, es lo extralingüístico, aquello que destierra de su propuesta teórica. Lo planteado permite afirmar que la teoría peirceana posibilita tratar la problemática de la construcción social de lo real, mientras que la saussureana, de ningún modo, permite abordar la cuestión.

Con esto terminamos la comparación entre los modelos de signo de Saussure y de Peirce, pero, para dar fin al desarrollo de la primera unidad nos falta aportar un ejemplo del modo en que se puede pensar la relación entre los tres órdenes de constitución del sentido –aquí estamos siguiendo a Verón y no, en sentido estricto, a Peirce porque no hablamos de signos sino órdenes-; o sea, entre lo icónico, lo indicial y lo simbólico, en las producciones filmicas de la vertiente realista –también llamada neo-realista– del denominado Nuevo Cine Argentino que supo imponerse entre la segunda mitad del siglo pasado y los primeros años del que está transcurriendo. Del artículo, lo que nos importa fundamentalmente, es lo que podemos llamar el ejemplo. O sea, no las disquisiciones previas centradas en la noción de realismo y en las diferencias entre este estilo y sus manifestaciones en la literatura y el cine. Esto no quiere decir que no lean esa parte “inicial” del texto, que fue el resultado de una investigación canalizada en un Proyecto Ubacyt en el que participó la mayoría de los miembros de la cátedra y algún/os docente/s de otra asignatura o de la actualmente otra cátedra de Semiótica II, entre ellos, quien fuera la co-directora, Graciela Varela, quien lamentablemente falleció a fines del año pasado. Sino que lo fundamental es lo que indicamos previamente, la parte del artículo en que se presentan las operaciones que ponen en juego la dimensión indicial de manera fuerte, lo que, según el modelo peirciano, como saben, no significa que no operen también las otras dimensiones constitutivas de todo producto textual, la icónica y la simbólica.

Pasamos ahora, a considerar el último texto que forma parte de la parte de teóricos de la primera unidad, “Cine argentino de los dos mil: indicialidad y efectos autenticantes”. Es importante destacar que de esta bibliografía, lo que nos importa es poner un ejemplo de la identificación de operaciones indiciales en textos filmicos ficcionales realistas pertenecientes al llamado Nuevo Cine Argentino (NCA).

La idea fundamental del trabajo es que, si bien en todo tipo de ficción, o sea, independientemente de que la misma esté constituida a partir de diferentes materias significantes (lengua oral o escrita, cuerpo actuante, imágenes fijas en sucesión –producidas manualmente o mecánicamente- o en movimiento -producidas mecánica o electrónicamente- que pueden participar en el proceso de producción de sentido solas o en combinación entre sí, y que pertenezcan a cualquier género (según definición aportada por Steimberg, por ejemplo) o género P (según la definición planteada por Verón)) presentarán una predominancia de las operaciones icónicas y simbólicas, lo que no implica que no

puedan funcionar operaciones indiciales. En el caso de las ficciones audiovisuales, y desde el punto de vista del proceso de construcción textual (esto es, **no** desde el punto de vista del resultado del mismo, o sea, del producto: el texto fílmico, televisivo o videográfico), las operaciones indiciales tendrán una importancia capital, pues están relacionadas directamente con las restricciones –y posibilidades– que responden al dispositivo técnico y que repercuten en los medios correspondientes y en los regímenes (ficcional /no ficcional – documentales). Al respecto, es útil tener en cuenta el modo en que Peirce define a la fotografía, cuya base, en relación con el dispositivo técnico, es la llamada “cámara oscura”, la que opera, también como “base” tecnológica para el cine, la televisión, el video. De acuerdo a lo recién afirmado, por ejemplo, en toda construcción cinematográfica ficcional algo de lo existente (el profílmico, aquello que la imagen fílmica canónica, que es la producida analógica y no digitalmente), “permanece”, por lo que e, en términos de Peirce, es indicial.

La siguiente diapositiva da cuenta de la hipótesis que, en relación con los films ficcionales realistas, sostiene al artículo:

## Lo icónico, lo indicial y lo simbólico en los films de ficción realistas

Hipótesis: La no observación de ciertos detalles en la ficción fílmica realista hace que se tomen en cuenta sólo los efectos verosimilizantes y no los autentificantes

La idea que preside la puesta en juego de la hipótesis es precisamente la de que, en las ficciones ficcionales realistas la aparición de operaciones icónicas y simbólicas es dominante, y, por ende, tales ficciones se “inclinan” decididamente porque se generen efectos verosimilizantes, no advertir la presencia de algunos detalles ligados a lo indicial, conlleva que no se advierta el funcionamiento de los efectos autentificantes. Este “olvido” hace que se subrayen, se acentúen, se enfatizen, las capacidades icónico-simbólicas y se deje de lado la capacidad de lo indicial para producir sentido. Como se indica en el artículo, cuando esto sucede, lo que se consigue es simplificar la complejidad que, desde la perspectiva de la generación de sentido, la interrelación existente entre los tres órdenes le

proporciona a los objetos semióticos. De modo tal que, cuando no se toman en cuenta los componentes indiciales, los efectos autenticantes suelen ser confundidos con los verosimilizantes.

Pasemos ahora a la siguiente diapositiva, que ya no se refiere en general al cine ficcional realista, sino que focaliza la atención en las películas argentinas del denominado “Nuevo Cine Argentino” (NCA).

## LO ICÓNICO, LO INDICIAL Y LO SIMBÓLICO EN LOS FILMS DEL LLAMADO NUEVO CINE ARGENTINO

HIPÓTESIS: LOS FILMS PRESENTAN EN SU  
CONSTRUCCIÓN ELEMENTOS QUE  
FAVORECEN LA EMERGENCIA DEL ORDEN  
INDICIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE  
DESCONECTEN TALES ELEMENTOS DE SU  
FUNCIONAMIENTO EN LA NARRACIÓN.

En lo que hace a los films realistas del NCA, creemos que ellos han incrementado las posibilidades de que se produzca una lectura autenticante, también llamada documentalizante, en la medida en que presentan elementos que no sólo la permiten, sino que la incentivan, la favorecen. Entonces, el objetivo fundamental del trabajo es identificar en filmes argentinos de la vertiente realista –o neo-realista, como también se la conoce–, del NCA, algunos operadores y algunas operaciones de autenticación. La siguiente diapositiva repertoria los “tipos” identificados,

# OPERACIONES DETECTADAS

- PUESTA EN IMAGEN Y/O SONIDO CAPAZ DE ABSORBER LA ACCIÓN DEL “AZAR”.
- PREFERENCIA POR REPRESENTAR LAS ACCIONES EN SU DURACIÓN DISIMULANDO LAS ELIPSIS TEMPORALES.
- USO DE PLANOS DESCRIPTIVOS, SEGÚN LOS CÁNONES DEL DOCUMENTAL CIENTÍFICO O DEL DIDÁCTICO.

Respecto de la primera operación indicada, la puesta en imagen y/o sonido capaz de absorber la acción del “azar”, uno de los casos más claros es el que aparece en el film de Raúl Perrone, *Ocho años después*, en el que, en un momento determinado del desarrollo de la historia, se dan a oír unos martillazos que no cumplen función alguna a nivel del relato; esto no significa que, en definitiva, juegan a favor de la generación de efectos verosimilizantes. Este ejemplo corresponde a aquellos detalles que no se conectan con la trama que se desarrolla en el film. Hay otros elementos que sí se vinculan con la historia narrada. Entre ellos encontramos no sólo, sino también en la obra de Perrone, y en el mismo texto en que se incluyen los martillazos, la improvisación de acciones, gestos y parlamentos por parte de los actores, la coincidencia de sus nombres y de los personajes y la inclusión de datos reales de su biografía o de la del director de la película; Así, elementos no ficcionales se incorporan al texto ficcional, buscando un efecto de hibridación entre lo ficcional y no ficcional.

En relación con la segunda característica, la preferencia por representar las acciones en su duración disimulando las elipsis temporales, se observa un uso restringido del montaje/edición que dota al texto de un ritmo particular, lento. En el caso de *La mecha*, otro film de Perrone, el inicio de la película en la que se muestra cómo su protagonista, don Galván, se despierta, se levanta de la cama, se asea, prepara el desayuno, lo toma, todas acciones que, en términos del Barthes de “Introducción al Análisis estructural del relato”, constituirían funciones catalíticas, no tienen importancia a nivel de la historia, pero se articulan con el tratamiento del tema del film y con el perfil de su personaje central, que muestra el peso que el pasar del tiempo deja sobre todo, también, y obviamente, sobre el cuerpo de don Galván.

El tercer rasgo, las escenas con dominancia de planos detalle que juegan a favor de la descripción de una actividad o del funcionamiento de una máquina. A esta operación la encontramos en *Mundo grúa*, de Pablo Trapero, por ejemplo, cuando al inicio del film se

observa el desenvolvimiento, en este caso a través de planos amplios, de la grúa pluma, también cuando el Rulo, su protagonista intenta arreglar una pieza de automóvil; la escena en que, en *El bonaerense*, también de Trapero, su personajes central, Zapa, viola la caja fuerte; o la escena en que en *La rabia*, de Albertina Carri, se produce la carneada del cerdo. Veamos ahora la última diapositiva.

➤ APARICIÓN DE DETALLES QUE HABILITAN  
“SALIDAS” DEL TEXTO AL PROFÍLMICO:

- CASO A: EXIGEN RECONEXIÓN INMEDIATA  
PORQUE TALES DETALLES SE HALLAN  
VINCULADOS FUERTEMENTE CON EL  
ENUNCIADO Y LA ENUNCIACIÓN DEL FILM

- CASO B: NO “EXIGEN” RECONEXIÓN  
INMEDIATA PORQUE TALES DETALLES SE  
MANTIENEN RELATIVAMENTE AJENOS AL  
UNIVERSO DIEGÉTICO

Como la diapositiva lo indica, hay detalles que habilitan “salidas” del texto al profílmico. Se presentaron dos casos: uno, en el que los detalles, porque están articulados con la historia (el enunciado) y con la manera de narrarla (enunciación), no favorecen que se desconecten de ella y funcionen independientemente porque se corre el riesgo de que el espectador, que efectiviza, respecto de tal elemento, la lectura autenticante, se “pierda” parte de la trama. La aparición de la botella-etiqueta de vino que aparece en la escena en que, en *Mundo grúa*, el Rulo comparte un asado con sus amigos y con Adriana, la kiosquera con la que inicia una relación sentimental, se justifica en la construcción ficcional por su valor verosimilizante, en tanto activa connotaciones, que, por supuesto, involucran, también lo simbólico.

Cabe aclarar que los detalles que ponen en escena componentes textuales que funcionan como operadores indiciales, y, por ello, pueden activar la producción de efectos autenticantes/documentalizantes, son comunes a los dos casos que presentamos en la diapositiva, pero que en el segundo, tales detalles no “exigen” una reconexión inmediata con la historia, porque se presentan como “superfluos” a nivel de la historia. A este tipo, pertenecen, en *El bonaerense*, las manifestaciones en la calle, la gente que anda por las calles, los colectivos que pasan por Liniers o por La Matanza.

Las próximas clases, verán, con Amparo Rocha, la problemática del cuerpo, que corresponde a la segunda unidad.